



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	222462	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	- 7 JUL. 1976		

MODELO DE UTILIDAD 222462-7



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 24 F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" CENICERO PERFECCIONADO "

71	SOLICITANTE (S)
	DON JOSE TARGARONA GUSILS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Paseo San Gervasio, número 32, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON LEONISIO DEL RIO CUYAS



M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un cenicero perfeccionado.

5            De manera más concreta, el presente modelo se refiere a un cenicero del tipo que comprende un recipiente, que conforma una cámara dispuesta para almacenar un cierto volumen de ceniza, colillas, cerillas usadas y otros desperdicios, que es obturado por una tapa, elásticamente impulsada a adoptar la posición de cierre, que, al mismo tiempo, constituye el fondo de una cavidad en la que se depositan primeramente los expresados desperdicios, los cuales quedan en condiciones de pasar por simple gravedad, a la cámara inferior, en la que se hallan aislados del exterior, cuando se actúa sobre la tapa, desplazándola de la posición de cierre.

10

15

            Dentro del expresado tipo general de ceniceros, de cuyas ventajas participa por completo, el cenicero que motiva la presente solicitud de registro destaca principalmente por su sencillez estructural, constando de un número muy reducido de piezas, que presentan formas muy simples, pudiendo ser fácilmente moldeadas en grandes series a partir de un material plástico apropiado, y cuyo acoplamiento y montaje no ofrece realmente ninguna dificultad. Por otra parte, y merced precisamente a su sencillez estructural, el expresado cenicero presenta un alto grado de robustez y una gran seguridad de funcionamiento, y puede ser fácilmente desarmado, por ejemplo, en vistas a las operaciones de vaciado y limpieza a las que periódicamente de-

20

25



berá ser sometido. Además, el cenicero en cuestión, sin más que variar una de las piezas moldeadas que lo integran puede adoptar formas muy distintas, adaptándose a diferentes estilos. Esta circunstancia, y las amplias superficies que presenta para la recepción de marcas, diseño, signos y leyendas, determinan que el expresado cenicero resulte especialmente apto para su distribución como obsequio publicitario.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del cenicero en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos, la figura 1 es un despiece, en semicorte diametral, del conjunto del cenicero, y la figura 2 es una sección diametral del mismo conjunto representado en la figura 1, convenientemente montado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El cenicero objeto de la invención comprende básicamente un recipiente formado por la asociación de dos piezas independientes, muy preferentemente, aunque no necesariamente, moldeadas a partir de una calidad apropiada de material plástico que, según se verá, se acoplan entre sí en forma fácilmente desmontable, preferentemente por simple encaje a presión. Una de estas piezas constituye la base o fondo del recipiente, y presenta dos zonas de diferentes dimensiones en planta separadas por un correspondiente escalón intermedio 1, horizontal o inclinado, conformando concretamente una peana 2, que podrá presentar



una forma en planta poligonal, circular u otra cualesquiera apropiada, y que se hallará preferentemente dotada, en su superficie exterior, de una sucesión de relieves de tipo cualesquiera apropiado para facilitar su sujeción con una mano, y una zona superior 3, de mayor diámetro, que normalmente adoptará una forma cilíndrica de reducida altura, aunque sin inconvenientes podría también adoptar una forma prismática u otra cualesquiera. El fondo propiamente dicho 4 presentará preferentemente una forma cónica o sensiblemente abombada, tanto para reducir la superficie de apoyo del conjunto, como para facilitar las operaciones de vaciado y limpieza, Finalmente, del centro de este fondo emerge en sentido axial un pivote 5, moldeado de una sola pieza con el conjunto y ampliamente dimensionado, que adoptará una forma general cilíndrica o ligeramente troncocónica.

Sobre el cuerpo inferior referido se acopla un cuerpo superior 6, que completa el recipiente anteriormente mencionado. Este acoplamiento entre los dos indicados cuerpos podrá en la práctica llevarse a cabo a través de cualquier sistema que facilite el desmontaje, por ejemplo, a rosca, bayoneta osimilar, aunque preferentemente se realizará por simple encaje a presión. A este efecto, cabe, por ejemplo, prever en las paredes laterales del cuerpo superior una zona inferior 7 de espesor reducido, en la que pueda encajar la zona superior 3 del cuerpo inferior, que se monta a presión, aprovechando la relativa elasticidad del material constitutivo, y queda retenida por un correspondiente reborde extremo 8. Cabe también, evidentemente, que el encaje se realice por penetración a presión de la



zona 7 en el interior de la zona 3, cabiendo asegurar la fijación por medio de cualquier sistema de relieves y alojamientos, que encajen a presión entre sí en la posición de montaje.

5 El cuerpo 6 referido podrá, desde luego, adoptar cualquier forma que se considere oportuna, pudiendo presentar una planta de forma circular, poligonal, ovalada, quebrada, ondulada, etc., etc., y pudiendo presentar una conformación general total o parcialmente prismática, cilíndrica, troncocónica, troncopiramidal, etc., etc., dota-  
10 da de las canales, nervaduras, entrantes, salientes, abultamientos y adornos que en cada caso se consideren oportunos. Debe hacerse notar que, sin más que conformar y dimensionar debidamente la parte inferior de este cuerpo 6,  
15 siempre resultará posible llevar a cabo su acoplamiento a la pieza inferior, pudiendo presentar aquélla, por lo demás, las más diferentes formas, dimensiones y proporciones. Ello permite variar totalmente la apariencia del cenicero, sin más que modificar una de las piezas que lo integran,  
20 es decir, con un gasto en utillajes relativamente muy modesto.

De manera esencial, el cuerpo 6 en cuestión presenta su borde superior doblado hacia el interior conformando, un amplio reborde 9, de sección aproximadamente en U, V u  
25 otra análoga apropiada, en el que eventualmente podrán disponerse la o las canales 10, para apoyo de cigarrillos. El borde libre de este reborde define una abertura 11, muy preferentemente, aunque no necesariamente, dotada de forma circular, que queda situado en un plano rehundido con res-  
30 pecto al plano superior del conjunto, constituyendo la



abertura de comunicación entre la cámara interior del cenicero y el exterior.

Finalmente, el conjunto se completa con una tercera pieza, que conforma un disco 12, plano o, de preferencia, 5  
sensiblemente abombado, que queda en disposición de adaptarse interiormente, a modo de tapa, a la abertura 11, obturándola y constituyendo el fondo de la cavidad 13 definida por el reborde 9. Esta pieza por su parte inferior se prolonga en un manguito axial cilíndrico 14, y por su parte 10  
superior presenta un saliente 15, asimismo axial, cuya base superior presenta la forma de una punta redondeada u otra forma análoga cualesquiera apropiada, que facilite la actuación sobre la misma como si se tratara de un pulsador, ofreciendo una reducida superficie de contacto con 15  
el dedo. El manguito 14 queda en condiciones de ajustar con una cierta holgura sobre el pivote 5, solidario del cuerpo inferior integrante del conjunto, intercalándose entre estos dos elementos un muelle helicoidal 16, que actúa a expansión entre estos elementos, apoyado, por ejemplo, en dos correspondientes escalones 17-17', en los mismos previstos a tal fin, impulsando constantemente a la 20  
tapa 12 a adoptar la posición de cierre. Debe hacerse notar que la única condición para que se produzca el debido acoplamiento entre la pieza 6 y la tapa 12, estriba en que 25  
exista la adecuada coincidencia de dimensiones entre ésta última y la abertura 11 de aquélla, de manera que, manteniendo constante dicha abertura, podrán variarse entre los más amplios límites la forma, dimensiones y proporciones de la expresada pieza, con las claras ventajas que han quedado ya apuntadas. 30



. Cuando la tapa 12 se halla situada en la posición de  
cierre, es decir, en la posición que se halla constante-  
mente impulsada a adoptar, constituye el fondo de la ca-  
vidad 13, que queda en condiciones de recibir la ceniza,  
5 cerillas usadas, colillas y demás impurezas que pueda in-  
teresar, y cada vez que se considere que esta cavidad se  
halla ya excesivamente llena, bastará actuar sobre el pul-  
sador 15 para provocar - a contrarresistencia del muelle  
16 - el descenso de la tapa, con lo que, merced a la for-  
10 ma abombada adoptada por la misma, las impurezas caerán  
por gravedad a la cámara inferior, a través de la rendija  
originada entre la tapa y la embocadura 11. Bastará enton-  
ces abandonar el conjunto a sí mismo para que la tapa 12  
recupere inmediatamente la posición de cierre, ocultando  
15 y aislando del exterior el contenido de la cámara o depó-  
sito principal y cerrando inferiormente la cavidad 13, que  
queda en disposición de recibir una nueva provisión de des-  
perdicios.

Por último, en una forma preferente, aunque no nece-  
20 saria, de realización, para asegurar el paso de los desper-  
dicios desde la cavidad superior a la cámara o depósito  
inferior, se prevé en el pivote 5 un pitón sobresaliente  
18, que se apoya contra una correspondiente guía helicoi-  
dal 19 prevista en el manguito 14. Merced a esta disposi-  
25 ción, al empujar hacia abajo el conjunto de la tapa 12,  
la misma queda sometida a un movimiento de giro relativa-  
mente rápido, que, por un efecto de centrifugación, deter-  
mina la expulsión de las impurezas a través de la amplia  
rendija anular originada entre la tapa y la embocadura 11.

30 Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-



ral y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del cenicero perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



REIVINDICACIONES :

5           1 - Cenicero perfeccionado, caracterizado por comprender un recipiente constituido por dos cuerpos independientes, que se acoplan entre sí en forma fácilmente  
10           desmontable, uno de los cuales constituye la base del conjunto, en tanto que el otro conforma al menos una parte importante de las paredes laterales del mismo, y presenta su borde superior doblado aproximadamente en U hacia el interior y hacia la parte inferior, definido la  
15           abertura de comunicación de la cámara interior del recipiente con el exterior, la cual queda situada en un plano horizontal, sensiblemente rehundido; completándose el conjunto con una tercera pieza, en forma de tapa, que queda en disposición de ajustar por la parte interior contra la  
20           expresada abertura, obturando la indicada cámara y definiendo el fondo de una correspondiente cavidad superior, cuya tapa presenta un saliente axial superior en forma de pulsador y un saliente axial inferior hueco, que ajusta sobre un correspondiente saliente axial previsto en la  
25           base del cuerpo inferior dicho, guiando los movimientos de ascenso y descenso de aquélla, e intercalándose entre estos elementos un muelle helicoidal que actúa a expansión, impulsando constantemente a la tapa a adoptar la posición de cierre.

30           2 - Cenicero perfeccionado, según la reivindicación precedente, caracterizado porque entre el saliente axial del cuerpo inferior y el saliente inferior de la tapa, que ajusta sobre el mismo, se prevé un sistema de pitón sobresaliente y guía helicoidal, que determina que los desplazamientos en dirección vertical que se impriman a la



tapa, se traduzcan en un movimiento de rotación de la misma.

3 - Cenicero perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y de dibujos anexos.

Barcelona, - 7 JUL. 1976

P. A.



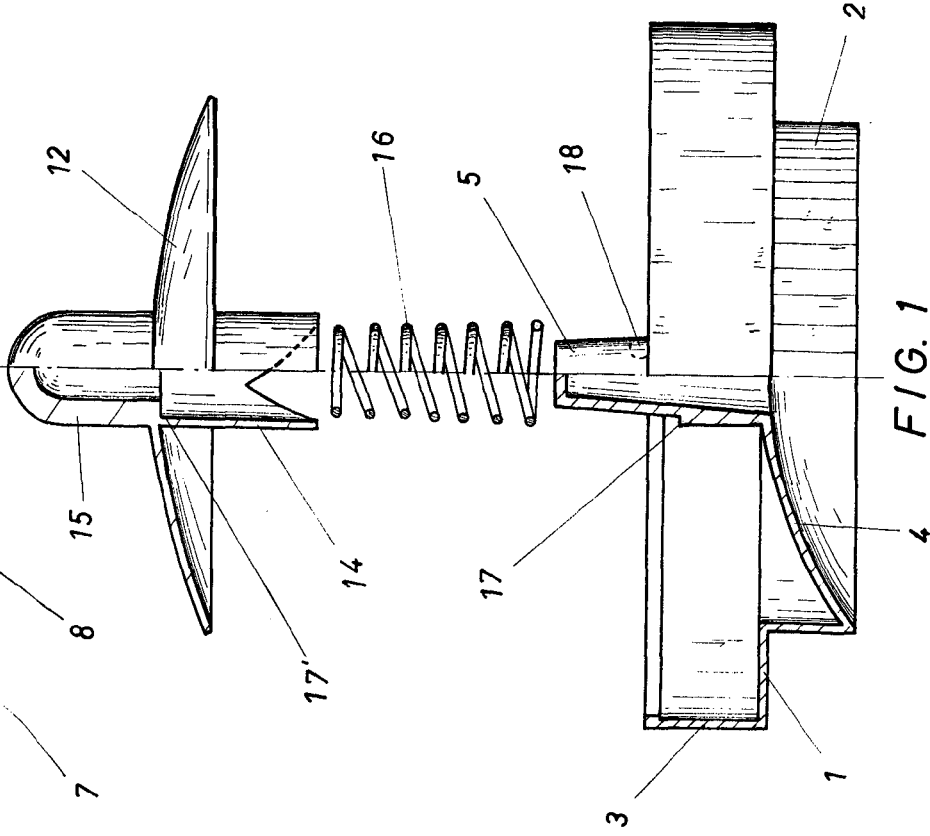
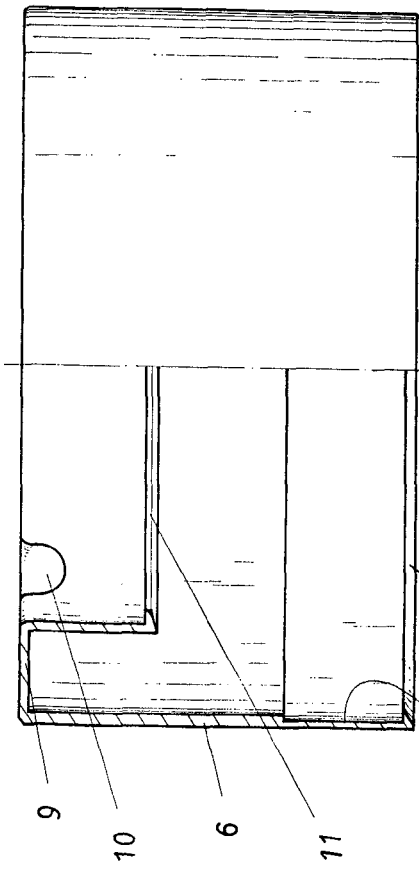


FIG. 1

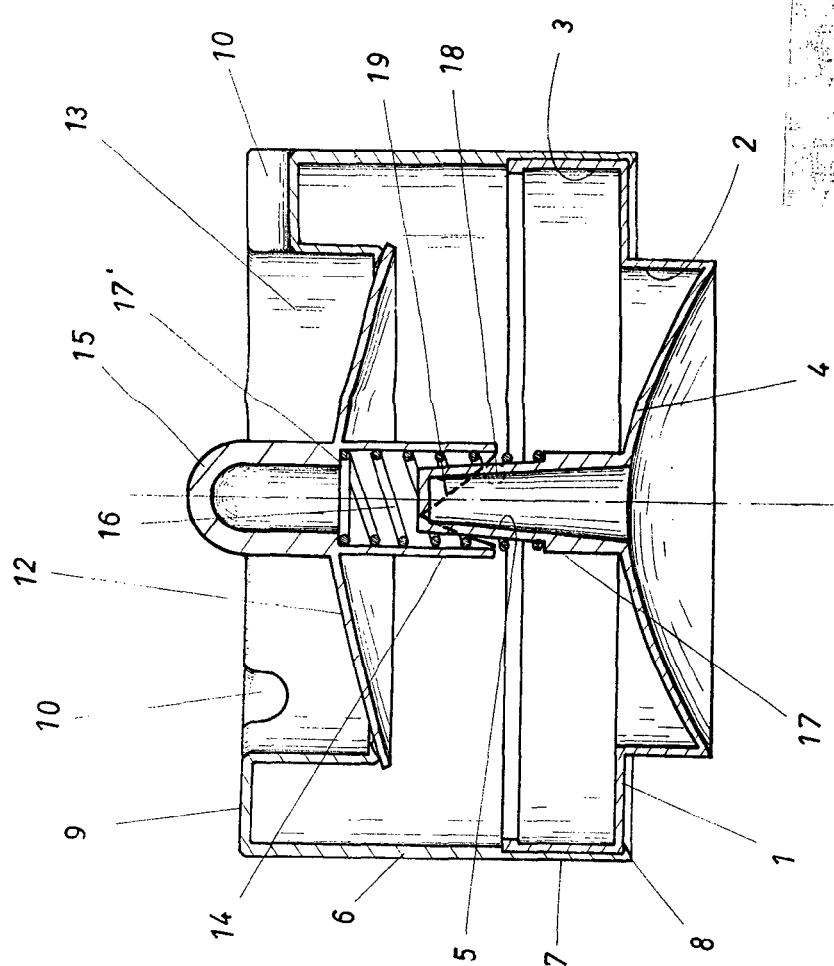


FIG. 2

7 JUL 1976

Barcelona, - 7 JUL 1975  
P. A.